

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 1 de 12

ACTA No. 051
(01 de agosto de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama al primer (01) día del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las seis y diez minutos de la tarde (6:10 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS VIGENCIA 2025

6º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 048 DE 15 DE JULIO DE 2025

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES, eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 12

5º. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS VIGENCIA 2025

Según control de asistencia en el desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso del H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO y ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que es el primer día del mes de agosto, para iniciar el tercer periodo de sesiones ordinarias, va a darlo por instalado, puesto que, en este mes se tienen previstos bastantes temas a tratar en pro de la ciudad, controles políticos, Plan de Desarrollo y proyectos de iniciativa propia de los honorables concejales, entonces, va a ser un mes de bastante trabajo. Así mismo, espera contar con el apoyo, obviamente, de todos los honorables concejales y de igual manera están enterados que van a predominar las horas de sesión a las (5:00 p.m.) cinco de la tarde. Así mismo, solicita el favor para que se vayan organizando en cada una de sus labores. Entonces, de esta manera, se da por instalado el tercer periodo de sesiones ordinarias para la vigencia 2025.

6º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 048 DE 15 DE JULIO DE 2025

Según control de asistencia en el desarrollo del sexto punto del orden del día, se registra el ingreso del H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM y JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES.

El presidente somete a discusión el acta No. 048 de 15 de julio de 2025, sesión extraordinaria del honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Duitama la cual se incluía dentro del orden del día la discusión y aprobación de las actas No. 044 de 10 de junio de 2025 y acta No. 045 de 17 de junio de 2025, asimismo, el trámite del Proyecto de Acuerdo para segundo debate y Proyecto de Acuerdo No. 023 de 2025 “Por medio del cual se establece el beneficio del mínimo vital de agua potable, para el consumo residencial de los suscriptores del estrato 1 de la zona urbana del municipio de Duitama Boyacá”.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente informa que el día de hoy se concede un espacio para escuchar al profesor MILLER MORANTES y a la Escuela la Perla Fútbol Club, ya que tienen algo que informar a todos los honorables concejales, y obviamente a la ciudadanía.

Siendo las (6:21 p.m.) seis y veintiuno de la tarde el presidente decreta un receso.

El señor MILLER MORANTES, profesor de la Escuela la Perla Futbol Club, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Antes de comentarles a ustedes, el motivo por el cual estoy aquí, les voy a dar abrebotas que es un video y después ya les comento cuál es el tema, ¿listo? Gracias”.

Acto seguido se realiza la transmisión del video.

El señor MILLER MORANTES, profesor de la Escuela la Perla Futbol Club, expresa textualmente lo siguiente:

“Bueno, este es un pequeño abrebotas que quería enseñarles, ahora sí me presento, mi nombre es Miller Morantes, soy Licenciado en Educación Física, con énfasis en Educación física, recreación y deporte de la Universidad de Pamplona, soy representante de la junta directiva del Instituto de Recreación y Deporte IERD, de Duitama. Mi presencia el día de hoy es comentarles que, nuestro club la Perla de Duitama, clasificó al mundial de futbol sala, en Cascabel Brasil, es del 26 al 31 de agosto, en donde se encontraran equipos de, Europa, Estados Unidos, Argentina, Rusia, Asia, Paraguay, Chile, Venezuela, Brasil y Colombia. Nosotros clasificamos entre los doce mejores equipos de Colombia, en este momento somos el mejor equipo de Colombia para hacerles un resumen a ustedes.

Esta clasificación se dio en Mosquera durante los días, 05 al 08 de julio del 2025, en este momento contamos con tres niñas del club que van a participar al microciclo de la selección Colombia, que se reúnen el día lunes en Barranquilla, Dios mediante ellas van para el mundial de Filipinas, la fecha exacta aun no lo han informado, pero, la idea es que ellas queden. También en la semana del once, estaremos en las eliminatorias de la Copa pre Libertadores en la ciudad de Soracá. El grupo es muy bueno y se van a llevar dos refuerzos dos de Brasil y uno de la selección Colombia, porque, el torneo es a nivel mundial y es complejo, es duro, porque vienen equipos de muchos países.

Entonces, el nombre del Club la Perla va a estar allá Dios mediante. Les voy a presentar el uniforme con el que vamos a jugar allá, y no, los demoro mucho, este uniforme está inspirado en sí, en la bandera de Duitama, si, ustedes lo ven nos patrocina Pollos El Dorado, Cumpliendo sueños del Instituto de Deportes, que me toca cambiarlo por un inconveniente con los aros y es un logo exclusivo, en la parte de abajo, en la parte derecha

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 3 de 12

está la fecha de cumpleaños de Duitama, en la parte izquierda están las coordenadas de la ciudad de Duitama, y en la espalda en la parte de arriba está la primera estrofa del himno de Duitama. En la parte de abajo donde dice nombre, ahí va Colombia en los colores de la bandera de Colombia, es el primer uniforme que nosotros vamos a manejar allá, el único logo que tengo que quitar Ford Carga porque, quedaron de apoyarme desde el día que viajamos a Mosquera y finalmente no me apoyaron en nada, entonces, no me parece justo dejarlo en el uniforme, quiero pedirles a ustedes me autoricen poner el logo del escudo de Duitama en el uniforme en la parte derecha.

Para terminar, les informo que el club tiene niñas desde los (11) once años, que ya van para la selección Boyacá, la portera de la sub quince, tiene (12) doce años, somos el único club en Boyacá que tiene Buseta, la estamos pagando, pero tiene Buseta. Entonces, ellas son niñas de (11, 12, 13) once, doce y trece años, la mayor tiene (14) catorce y quedamos campeones a nivel de Boyacá en la categoría sub quince. A ustedes, de verdad, muchas gracias por el espacio, señor presidente. Muchas gracias, y quedo atento a cualquier información de parte de ustedes”.

El presidente cede la palabra la H.C. GÓMEZ MARTINEZ JULIÁN ANDRES, saluda, expresa a la letra lo siguiente:

“Primero, felicito a todas las niñas del equipo de la Perla. Pero de pronto para poder consolidar una ayuda, que sumercé, note más allá del compromiso, las ganas de hacerlo son ¿Cuánto necesitan? Y digamos cómo se a invertir y todo esto, para poder tener una idea de cuánto se debe buscar y cómo buscarlo. Y la segunda pregunta es, el IERD o la administración municipal ¿No les ha colaborado? O dijo que si les iba a colaborar ¿sí? ¿Cómo ha sido esa comunicación con ellos? Muchas gracias”.

El señor MILLER MORANTES, profesor de la Escuela la Perla Futbol Club, señala a la letra lo siguiente:

“Yo sé que ustedes de pronto son amigos de empresarios, yo golpeo puertas que de pronto cada uno de ustedes... no es obligatorio, es simplemente una propuesta. Necesito reunir (\$100.000.000) cien millones de pesos, Los vuelos valen (\$60.000.000) sesenta millones, y la estadía de las (22) veintidós personas que vamos, los días que viajamos dos días antes del mundial y dos días que nos toca por el tema de los vuelos, los vuelos cuestan (\$60.000.000) sesenta millones y (\$40.000.000) cuarenta millones para la estadía de las 22 personas, y ¿Quiénes son estas 22 personas? Son: 15 niñas, jugadoras, el técnico, el médico, la persona de medios, la enfermera, la delegada del club, y dos personas más, quien me ayudan a cuidar a las niñas, dos delegadas mujeres para el cuidado de ellas, porque, llevo quince señoritas y hoy en día el tema es un poco delicado referente al hecho de ser mujeres.

¿Cuál es la idea? Que de pronto ustedes tienen un empresario que nos pueda colaborar con (\$2.000.000) dos, (\$3.000.000) tres millones de pesos y ahí vamos mirando. Sí, o sea golpeando puertas podemos hacer muchas cosas.

Lo segundo, yo ya tuve una reunión con la alcaldesa y el Instituto de Deportes, sí están interesados en colaborarme, pero, no me dijeron exactamente con cuánto me van a apoyar. Hace 10 días se aprobó un presupuesto del Instituto de Deportes, para torneos o para participaciones internacionales, que es más o menos de (\$50.000.000) cincuenta millones, pero decirles a ustedes, no, el Instituto me va a dar tanto, no, hasta ahora no me han dicho.

Me preocupa el tema, porque es que, si yo dejo pasar más tiempo, los vuelos me van a subir. Entonces, en este momento están más o menos vuelos por persona, en (\$2.500.000) dos millones y medio. Si ya pasó mañana, están en (\$3.000.000) tres millones, si, dejo más tiempo, me van a subir más.

Mañana a las (4:00 p.m.) cuatro de la tarde, tengo un tapazo. Bavaria me regaló 15 cajas de cerveza para hacer un tapazo, y ellos me decían véndales. Yo les decía, les vendo y me ganó (\$600.000) seiscientos mil pesos, entonces, con un tapazo voy a rifar un chivo y una botella de whisky. La boleta vale (\$20.000) veinte mil, la idea es mañana que lleguen muchos padres de familia a apoyarme allá y que estén pendientes del tema que estoy haciendo en el club de silla de ruedas, (4:00 p.m.) cuatro de la tarde, entonces, la idea es que ustedes se enteren del tema.

Una cosa que se me pasó y me gustaría que ustedes de pronto ahorita con el permiso del señor presidente, yo quiero hacer la presentación del equipo, acá en el concejo el 20 de agosto. Ese día se va a presentar a cada una de las niñas con su palmarés, porque, como les digo varias han estado en Selección Colombia y la idea es hacer un evento bonito y que ustedes también hagan parte de esto ¿Listo? Gracias”.

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 4 de 12

Bueno, mucho gusto, profesor, a usted, gracias por venir hasta acá. Hicimos una actividad con lo de la banda sinfónica para su viaje a Bélgica. En esa oportunidad, el restaurante Lambrusco hizo una actividad con 300 comidas. Pero eso se hizo de mano de los padres de familia y de los concejales del partido cambio radical JULIÁN GÓMEZ Y WILLIAM FLECHAS. Si a bien tienen podríamos organizar algo similar y sería una actividad para que ustedes vendan esas comidas, las tienen que vender para poder recoger esos recursos.

Es en esa oportunidad de recogieron (\$12.145.000) doce millones ciento cuarenta y cinco mil pesos y esas niñas se vieron beneficiadas con ese recurso. Entonces, si tienen a bien, buscamos la manera de hacer esa actividad nuevamente para ustedes y que puedan recoger esos recursos, me parece que es una actividad muy precisa para lograr el triunfo. Gracias”.

El señor MILLER MORANTES, profesor de la Escuela la Perla Futbol Club, expresa textualmente lo siguiente:

“Gracias honorable concejal por la iniciativa, yo en este momento, lo que les digo vengo a golpear puertas y todo es bienvenido, yo, sé que a mí me ha tocado duro, porque como les digo soy, el presidente, el técnico, soy el papá de ellas, y si me toca ponerme a hacer actividades las hago, sé que el club me apoya totalmente. Gracias”.

El presidente señala que, de parte de la mesa directiva del Concejo Municipal, lo que se pudiese hacer es enviar un oficio para que, por parte de la Administración Municipal y el IERD, definan el valor del aporte y que lo puedan realizar lo más pronto posible, para que, se inicie a hacer cuentas y revisar el presupuesto para el viaje. Asimismo, invita para la realización de un video con la persona encargada de medios del Concejo Municipal, para que de una u otra manera se haga extensiva la invitación”.

El señor MILLER MORANTES, profesor de la Escuela la Perla Futbol Club, señala a la letra lo siguiente:

“Agradezco la disposición de todos los honorables concejales y de esta manera quedare atento a cualquier información. Lo que, si hable con la Gerente del Instituto de Recreación y Deporte, es que, si me iban a colaborar para ese viaje, me lo dieran antes de, no después de, porque voy es para otro país, y lo que pasa es que cuando hacen esos apoyos los entregan es un mes después, entonces, no puedo darme allá ese lujo, a todos muchas gracias y feliz noche para todos”.

Siendo las (6:41 p.m.) las seis y cuarenta y un minutos de la tarde el presidente levanta el receso. Acto seguido solicita al profesor MILLER MORANTES no se retire del recinto, del mismo modo, solicita que por secretaría se realice un segundo llamado a lista.

Por secretaría se realiza el segundo llamado a lista

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GIL SOSA JOSE LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRES
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que se continua con quórum para deliberar y decidir válidamente

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones

Controles Políticos:

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 5 de 12

El presidente manifiesta que se encuentra radicada por escrito una proposición, a la cual se dará lectura por parte del H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, del Partido Alianza Verde.

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, del Partido Alianza Verde, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Es para leer el cuestionario para la SECRETARÍA GENERAL de la alcaldía de Duitama son 8 preguntas.

1 Presente un informe sobre el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo "Primero Duitama" 2024-2027 de su sectorial, en lo que corresponde a la vigencia 2024 y lo que avanza del 2025.

2. Sírvase allegar la relación de todos los contratos suscritos en la vigencia 2024 y lo corrido del 2025, especificando los CPS'S y OPS'S, nombre, número de personas contratadas, relacionando las dependencias o secretarías en las que desarrollan sus actividades, monto, tiempo, y funciones desarrolladas.

3. Cuáles son las estrategias que implementará su secretaría para incrementar la contratación de personal, con el fin de dar agilidad a los tiempos en cada uno de los procesos.

4. Sírvase relacionar el nombre de las personas a las cuales se les adjudico una provisionalidad o nombramiento como tal, respecto al año 2024 y lo que avanza la vigencia 2025, e informe ¿Cuál fue el mecanismo que se utilizó para su elección? Anexe las hojas de vida de los respectivos funcionarios.

5. Informe si los cargos que se encuentran en vacancia definitiva han sido reportados ante la comisión nacional del Estado Civil. (Adjunte evidencias del proceso).

6. Presente un informe sobre el inventario de la maquinaria amarilla de propiedad del municipio, discriminando para cada equipo el tipo, marca, modelo, año de adquisición, y el estado técnico actual, si requiere mantenimiento, está en reparación o fue dado de baja.

7. Sírvase informar los procesos actuales que se encuentran en proceso de adjudicación.

8. Presente un informe detallado sobre la gestión realizada por la secretaría General, para el mejoramiento del Edificio Municipal durante el tiempo que lleva desempeñando el cargo.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, saluda cordialmente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Si la bancada del Partido Verde, a través del H.C. DUVÁN QUESADA me permite adherir dos preguntas más, le agradecería".

1 presente un informe al cabildo municipal sobre la cantidad de contratos que suscribió la administración municipal hasta EL 4 de mayo de 2025 y aquellos suscritos a partir de esa fecha y hasta la presentación de este informe.

2.Teniendo en cuenta que el Índice de Desempeño Institucional es una herramienta vital que evalúa el desempeño de las entidades públicas, infórmele a la Corporación, cuál fue el puesto que sacó el Municipio de Duitama el año inmediatamente anterior.

El presidente cede la palabra al H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, expresa a la letra lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que acaba de hacerse la proposición nos gustaría que, si a bien lo tiene el concejal QUESADA, nos den plazo hasta mañana al medio día para pasar un cuestionario que queremos formular nosotros como bancada, puesto que, el secretario más que ser el secretario, es el ordenador del gasto del municipio. Muchísimas Gracias señor presidente".

El presidente señala que, lo ideal sería que dejaran complementado los cuestionarios el día de mañana sábado en la sesión, porque la idea es que sea radicados el día lunes a primera hora para que los tiempos corran como corresponden y sean los cinco días hábiles para poder realizar la citación.

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 6 de 12

"Teniendo en cuenta su anotación entonces, me gustaría que con las bancadas que han citado, o, han hecho el cuestionarios se incluya para la Secretaría General la siguiente pregunta:

Sírvase informar al Concejo Municipal y a la ciudad de Duitama, si a la fecha aún se encuentra delegada la función de ordenador del gasto a usted como secretario general en materia de contratación, en caso contrario, informe hasta cuando ejerció esta función".

El presidente manifiesta que, El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, del Partido Nuevo Liberalismo, ha radicado 5 proposiciones, por ende, sugiere que para que los tiempos se puedan dar correctamente, se podría cerrar el cuestionario de la Secretaría General el día de mañana, el siguiente se cerraría el día lunes, y el siguiente el día martes, para que los tiempos sean los pertinentes. Aclara que el cuestionario de Secretaría General tendría que ser aprobado el día de mañana y de esta manera poder realizar la citación para el día lunes siguiente. Así mismo, informa que faltarían las preguntas por realizar del Partido Conservador.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO del Partido Alianza Verde.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cede la palabra al H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, del Partido Nuevo Liberalismo.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, del Partido Nuevo Liberalismo, agradece, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Presidente con mucho respeto me permito a partir de este momento realizar cinco proposiciones las cuales buscan citar a control político a diferentes dependencias, entonces, quiero compartirles las preguntas, el cuestionario a mis compañeros, para que ellos si lo tienen a bien puedan sumarse a los mismos. ESDÚ.

1. Sírvase informar las metas que la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA**, tenía formuladas en el Plan de Desarrollo "Primero Duitama" 2024-2027 e indique cuales de estas metas continuaran o no vigentes en el Plan de Desarrollo "Duitama nuestra prioridad" 2025-2027, relacionando de igual manera las nuevas metas establecidas en caso de existir.

2. Presente una relación detallada de los contratos vigentes a la fecha, en donde indique (objeto contractual, cuantía y duración)

3. Indique cuales son las acciones que ESDÚ posee en la central mayorista, terminal de transporte y figrocentro Cacique Tundama, cual ha sido su rentabilidad durante los últimos 2 años y que acciones se piensan tomar bajo su gerencia para potencializar las mismas, o por el contrario si se ha pensado en vender sus acciones.

4. Para cada una de las metas que continuaran vigentes en el Plan de Desarrollo "Duitama nuestra prioridad" por favor relacione con sus respectivas evidencias, el porcentaje de avance que se ha tenido y el presupuesto asignado para su cumplimiento, especificando el porcentaje de ejecución y los contratos suscritos con dichos presupuestos.

5. Teniendo en cuenta la meta 3 denominada "Documentos de Planeación" con su producto; "Estructurar estudio para participar en el proceso de comercialización de energía" establecida dentro del actual Plan de Desarrollo, informe cual es el avance, que socializaciones han realizado al respecto con la comunidad, y que plan de acción se piensa ejecutar en los meses restantes, adjunte EVIDENCIAS Y GESTIONES.

6. Sírvase informar el comportamiento de la cartera mes a mes, desde la vigencia 2023 a la fecha.

7. Describa las estrategias que la empresa ha desarrollado bajo su liderazgo y ejecutado para aumentar el valor de sus ingresos y lograr la sostenibilidad financiera y operativa de la misma.

Este señor presidente el cuestionario para control político a ESDÚ, no sé si me permiten leerlos en bloque y ya después...".

El presidente manifiesta al H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE que se debe leer uno a uno los cuestionarios.

El presidente cede la palabra al H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER.

El H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, expresa textualmente lo siguiente:

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

"De la misma manera presidente que me otorgue un plazo prudencial hasta mañana al medio día para complementar el cuestionario radicado por el concejal JUAN FELIPE".

El presidente señala que se está aprobando la proposición de citación de control político, el día de mañana los honorables concejales pueden realizar las adiciones que consideren y de igual manera, estas entrarán en la discusión, por ende, el día de mañana se cerrara el cuestionario de control político a Secretaría General y ESDÚ, asimismo, el H.C MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE continuará realizando las proposiciones y el día lunes y martes se cerraran las siguientes proposiciones, por lo cual se tendrían tres días para complementar el cuestionario y de esta manera se vaya ajustando el cronograma. Acto seguido cede la palabra al H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRES, señala a la letra lo siguiente:

"Presidente, entonces, en ese sentido, me gustaría que en vez de que el Concejal JUAN FELIPE lea las otras cuatro proposiciones, como las vamos a hacer así corridas, lo que podemos hacer es que, él nos envíe el cuestionario por medio de la secretaría y así todos tengamos las preguntas y para el día de la proposición lleguemos con las propuestas ya, y lo cerremos con todas las preguntas, no para leerlas todas hoy y volver otra vez a adicionarlas el día lunes, martes o miércoles, sino, que él ya nos las envíe, sabemos cuáles son y sobre ese mismo hacemos las adiciones necesarias el lunes, martes, miércoles y así sucesivamente."

El presidente manifiesta que sigue abierta la discusión de la proposición de control político a ESDÚ, así mismo, señala al H.C. JUAN FELIPE que es libre de buscar la manera de realizar la proposición y el momento que lo considere conveniente y complementarlo después. Acto seguido, pregunta si algún honorable concejal desea agregar algo al cuestionario de ESDÚ, teniendo en cuenta que esta ira hasta el día de mañana, donde se cerrara el cuestionario.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cede la palabra al H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

"Voy a leerles rápidamente el segundo cuestionario es control político a la SECRETARÍA DE GOBIERNO:

1. *Sírvase informar a esta Corporación el estado del proyecto de cámaras de seguridad, incluyendo un diagnóstico completo de las cámaras con las que se cuenta actualmente y cronograma estimado de todas sus fases desde el inicio hasta su ejecución, presupuestos necesarios en cada fase, fuente de los recursos y sectores a los cuales se espera impactar.*
2. *Indique ¿En qué estado se encuentra la formulación de la política pública de acción comunal, adjunte evidencias CONCRETAS teniendo en cuenta que en el informe de Control Político anterior ya se contaba con el denominado "Certificado de Viabilidad"*
3. *Informe a esta Corporación ¿Por qué no se han entregado algunos de los Presupuestos participativos de la vigencia 2024, que dificultades se han presentado que no hayan sido subsanadas bajo su liderazgo?*
4. *Describa cómo se está llevando a cabo la estrategia de presupuestos participativos, en cuanto a distribución de los recursos, sectores, acceso de las comunidades y priorización de proyectos. De igual manera, informe sobre los que se encuentran aprobados, por ejecutar, e incluya el presupuesto destinado para cada uno.*
5. *Sírvase informar a esta corporación ¿Qué estrategias se están desarrollando para mitigar el descontento que tienen algunos líderes sobre la ejecución de los Presupuestos Participativos, ya que no todos los sectores del área urbana y rural están siendo beneficiados de los mismos?*
6. *Informe el estado de la formulación de la política pública de vendedores informales, la cual se tenía proyectada iniciar según el informe de control político anterior.*
7. *Presente un informe detallado de los resultados obtenidos a través de los gestores de convivencia con relación a sus funciones.*
8. *Indique ¿Qué tipo de acciones preventivas realiza su dependencia que vayan encaminadas a mejorar la convivencia ciudadana, que resultados se perciben de las mismas?*

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

9. Sírvase informar a esta corporación ¿En qué estado se encuentra el convenio MARCO FIDEL SUAREZ que busca generar entornos de convivencia segura al interior de los colegios?

Este es el cuestionario a control político para Secretaría de Gobierno señor presidente”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE

Es aprobada por unanimidad.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, señala a la letra lo siguiente:

“El tercer cuestionario va dirigido a la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, me permito nuevamente leer las preguntas:

1. Sírvase informar a la fecha el avance de las metas fijadas dentro del Plan de Desarrollo, “Primero Duitama” e indique cuáles de estas metas serán modificadas, retiradas o cuáles serán incorporadas en el Plan de Desarrollo, “Duitama, nuestra prioridad”.

2. Sírvase informar a esta corporación cuáles de las acciones populares interpuestas por la comunidad se encuentran en estado abierto, fecha en que fue interpuesta, motivos por los cuales no se ha dado solución y cuál es el plan de acción para resolverla.

3. Teniendo en cuenta la proximidad de su vencimiento, indique cuál ha sido la gestión realizada por su dependencia en cuanto al contrato de concesión de alumbrado público y qué piensa del mismo.

4. Sírvase a informar a esta corporación cuál ha sido la gestión realizada por su dependencia para dar solución definitiva a la obra inconclusa del centro de atención ciudadana.

5. Sírvase a informar de manera detallada el estado del contrato de mantenimiento de maquinaria amarilla y demás equipos que se encuentren bajo responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura. Adjunte el inventario total de maquinaria y condición técnica en las que estas se encuentran.

6. Sírvase informar a esta corporación el plan de trabajo que se tiene programado durante los siguientes meses, en donde se especifique barrios y veredas a intervenir. Adjunte el cronograma de actividades especificando el tipo de intervención o reparación y los metros a intervenir.

7. Sírvase informar bajo qué estrategias están llevando a cabo la ejecución de los presupuestos participativos con la Secretaría de Gobierno, debido a que en lo corrido de esta vigencia se han presentado retrasos en la entrega de los mismos.

8. Teniendo en cuenta las múltiples quejas que tienen las comunidades que hacen parte del área rural, informe a la fecha cuántos proyectos de placa huella se han ejecutado y cuántos faltan por desarrollarse y qué sectores se tienen priorizados.

Este sería el cuestionario para secretaría de Infraestructura señor presidente”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

Es aprobada por unanimidad.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“El cuestionario del cuarto control político es a CULTURAMA y este es el cuestionario que me permite socializar”.

1. Sírvase informar a la fecha el avance de las metas fijadas dentro del Plan de Desarrollo “Primero Duitama” e indique cuáles metas serán modificadas, retiradas o cuáles serán incorporadas en marco del Plan de Desarrollo “Duitama nuestra prioridad”.

2. Sírvase entregar un informe detallado de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos que percibió el instituto para el desarrollo de la 44 Semana Internacional de la Cultura Bolivariana y los países hermanos, adjunte los soportes correspondientes a cada contrato y sus respectivas facturas en cada caso.

3. Indique a esta corporación la agenda cultural que se desarrolló en marco de la 44 Semana Internacional de la Cultura Bolivariana, cuantos artistas, cultores y creadores Duitamenses fueron incluidos en el desarrollo de esta.

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 9 de 12

4. Sírvase informar que acciones se han realizado a la fecha en marco del cumplimiento del plan decenal de cultura.
5. Teniendo en cuenta que el plan decenal de cultura fue aprobado en el año 2016 y tiene una vigencia hasta el año 2025, que acciones se han tomado al respecto para darle continuidad al mismo. Indique cuales fueron los mayores retos, que se presentaron para su cumplimiento.
6. Sírvase informar durante esta vigencia que tipo de convocatorias se han realizado por parte de CULTURAMA, para la participación de artistas, cultores y creadores, y que tipo de incentivos se han entregado.
7. Informe a esta corporación, cuáles son las diferentes escuelas de formación artística y cuantas personas asisten a las mismas y que costo tienen.
8. Sírvase informar si actualmente existen estímulos o becas que permitan que artistas Duitamenses puedan formarse al interior del instituto o fuera de él.
9. El marco de la estrategia descentralizada, suministre un informe donde se especifique cuantos barrios han sido impactados, y cuantas personas han tenido este beneficio.
10. Sírvase informar a la fecha cuantas mesas técnicas se han desarrollado en el consejo municipal de cultura, indique si sus aportes han sido tenidos en cuenta para el desarrollo de la agenda cultural de nuestro municipio, adjunte las actas correspondientes a cada sesión.
11. Sírvase informar de manera detallada cual ha sido la gestión y avance de su dependencia en lo referente al proyecto del Teatro Bicentenario.
12. Sírvase informar de forma detallada cual ha sido la gestión y avance de su dependencia en lo referente al proyecto del Molino Tundama.

“Este sería el cuestionario para CULTURAMA presidente”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por EL H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

Es aprobada por unanimidad.

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, agradece, señala a la letra lo siguiente:

- “Presidente este es el quinto y último cuestionario y va dirigido a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL:
1. Sírvase informar qué políticas públicas quedarán plasmadas en el Plan de Desarrollo “PRIMERO DUITAMA” y cuáles se encuentran en proceso de formulación o ejecución y cuál es el presupuesto con el que cuenta cada una de estas.
 2. Suministre una relación individualizada hasta la fecha de todos los programas, proyectos, actividades, convenios y contratos realizados por la Secretaría de Integración Social, que guarden relación con la población vulnerable del Municipio.
 3. Sírvase informar si actualmente existen incentivos o estímulos que permitan que los diferentes grupos poblacionales vulnerables puedan acceder a ellos.
 4. Informe si a la fecha las denominadas “ludotecas” se encuentran en funcionamiento, y si existe un proyecto para mejorar las condiciones operativas de las mismas.
 5. Enumere qué tipo de actividades y estrategias se van a desarrollar con cada uno de los grupos vulnerables que maneja su dependencia que sean diferentes a las fechas de conmemoración de cada población vulnerable.
 6. Indique cuántas mesas de trabajo se han realizado con los diferentes grupos poblacionales vulnerables y cuáles han sido los acuerdos programáticos a corto plazo a los que se han llegado (adjunte las actas de estos encuentros).
 7. Sírvase informar sobre la situación actual del proceso de contratación y construcción del centro de discapacidad, y qué gestiones se han realizado desde su dependencia para solucionar esta problemática.
 8. ¿Qué tipo de convenios se han realizado para el apoyo de proyectos o unidades productivas, para los diferentes grupos poblacionales que se manejan desde su dependencia?

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

9. Rinda un informe detallado sobre las acciones realizadas con la Plataforma Municipal de Juventud y el Concejo Municipal de Juventud.

10. Enumere cuántos proyectos de su dependencia se encuentran radicados, viabilizados y cofinanciados ante la gobernación y entidades nacionales.

11. Informe y dé a conocer el plan de trabajo que tiene proyectado para el restante de este año en la casa de la mujer.

Esto sería todo presidente”.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cede la palabra al H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, del Partido Conservador

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, del Partido Cambio Radical, agradece, expresa a letra lo siguiente:

“Por el mismo motivo quiero hacer una proposición para un cuestionario a la SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, abro el cuestionario con cinco preguntas, y dejo el espacio para que los demás compañeros, que quieran nutrir el cuestionario sean tenidos en cuenta”.

1. Informe a esta Corporación que estrategias de movilidad tiene contempladas para el año 2025. Específicamente, ¿qué medidas se tomarán para la gestión del tráfico, el fomento del transporte público y la protección de los ciclistas y peatones? ¿qué resultados concretos se esperan lograr en materia de movilidad para el final de 2025.

2. Informe a esta Corporación el estado actual del inventario de semáforos.

- Número de Semáforos en óptimo funcionamiento.
- Número de Semáforos con fallas intermitentes, que requieren revisión y/o reparación.
- Número de Semáforos fuera de servicio a causas de vandalismo, fallas eléctricas, accidentes de tránsito.

3. Sírvase rendir un informe a esta Corporación de cómo ha sido el impacto positivo o negativo del cambio de estacionamiento que se hizo en la carrera 19.

4. Informe a esta Corporación si ya se suscribió el contrato de la grúa que tiene planeado adquirir el municipio y detalle las características del contrato.

5. Informe a esta Corporación como estamos actualmente en trámites y servicios al usuario, herramientas digitales y la optimización de procesos integración de sistemas y la ampliación de la capacidad de atención para ofrecer un servicio más eficiente y cercano a la ciudadanía.

El presidente cede la palabra al H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, agradece, señala a la letra lo siguiente:

“En el mismo sentido queremos adicionar el cuestionario de mi compañero señalando lo siguiente: De conformidad con el artículo 127 del código nacional de tránsito Ley 769 del 2002.

Sírvase informar a este despacho como se llevó a cabo el contrato del parqueadero municipal en donde se disponen e inmovilizan los vehículos, quien ostenta hasta este momento esa calidad y esa condición, y, porque, no se utilizó el parqueadero de trans puerto que hace parte de la sociedad, digamos tiene acciones el municipio de Duitama.

2. Sírvase informarle al Concejo Municipal a la fecha de hoy 01 de agosto, cuantos semáforos de la ciudad de Duitama se encuentran en defectuoso funcionamiento, porque razón esta circunstancia y cuál es el motivo que lo llevo a tener, digamos ese retardo en la administración y en el mantenimiento de los semáforos.

3. Habiendo reducido el personal que se tiene por OPS'S en movilidad o controladores de seguridad, cual ha sido el impacto generado ante la ciudad de Duitama, si es positivo o negativo, porque razón se redujo el personal.

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 11 de 12

4. Sírvase exponerle al Concejo Municipal, cual fue el mecanismo utilizado para el contrato de las grúas, quien ostenta el contrato hasta la fecha, y cuantas grúas o equipos existen a disposición de la ciudadanía de Duitama, en el cuerpo colegiado de agentes de tránsito y si se está prestando el servicio por terceros, cuales son y que vehículos con placa están autorizados, de lo contrario eso generaría nulidad en todos los procedimientos de inmovilización. Gracias”.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, del Partido Alianza Verde, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

“Presidente también tenía planteado un cuestionario para el control político de la SECRETARÍA DE TRÁNSITO, sí me permite anexar las siguientes preguntas:

1. Sírvase entregar un informe detallado del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, incluyendo las relacionadas con el tema de seguridad vial, así como los avances porcentuales.
2. Sírvase informar cómo se va a realizar la divulgación y socialización del día sin carro el 20 de agosto del año en curso.
3. Sírvase informar que procesos han llevado a cabo para la compra de suministros para la expedición de licencias de tránsito y conducción.
4. Indique las estrategias que se están realizando para mejorar la movilidad en las instituciones educativas.
5. Sírvase informar el estado actual para la aprobación de la Ruta de influencia.
6. Sírvase informar el estado actual para la ampliación de la capacidad transportadora de taxis ¿Se han realizado estudios de oferta y demanda, y cuáles son los próximos pasos en este proceso?
7. Sírvase informar que medidas se han tomado para salvaguardar el derecho al trabajo por parte de los domiciliarios el día sin carro el próximo 20 de agosto.
8. Sírvase informar que se ha realizado para mejorar el servicio a los usuarios del transporte público colectivo urbano.
9. Sírvase entregar un informe detallado sobre la reestructuración de rutas de transporte público colectivo en el municipio de Duitama.
10. Sírvase informar que estrategias se han realizado para mejorar la movilidad en el sector de merca plaza y con qué frecuencia se están realizando.
11. Sírvase informar el avance del estudio técnico en la intersección de la avenida circunvalar con calle 14.
12. Sírvase informar en qué estado está la realización del inventario de toda la señalización existente en el municipio de Duitama.
13. Presente un informe sobre la participación de su dependencia en la semana bici por parte de la agencia de seguridad vial y demás entidades.
14. La lucha contra la ilegalidad en el transporte es un tema de constante debate en Duitama, Sírvase informar que estrategias se están realizando para combatirla.
15. Sírvase informar que estrategias se van a implementar para tener mayor cobertura en especies venales.
16. Sírvase informar en qué estado se encuentra el establecimiento de la tarifa diferencial para personas con discapacidad en el uso del transporte público colectivo urbano.
17. ¿Qué estrategias se tienen pensadas desde su dependencia para incentivar y regular el uso de medios de transporte sostenible?
18. Anexe a esta corporación las solicitudes y permisos para cambio de ruta del servicio público colectivo en la ciudad de Duitama.
19. Indique si el servicio de transporte público intermunicipal que se dirige al norte del departamento tiene autorizado el paradero ubicado en el puente peatonal del sector UPTC y colegio Rafael Reyes e igualmente indique bajo que modalidad funciona ese paradero.
20. Sírvase entregar un informe detallado de órdenes de comparendos impuestos en el municipio, detallando tipo de infracciones y ubicación específica.

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUZA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 12 de 12

21. Entregue un informe de accidentalidad en el municipio de Duitama, principales causas, puntos críticos de accidentalidad, acciones preventivas y de control.

Estas serían las preguntas para anexar al cuestionario de control político a la Secretaría de Tránsito señor presidente. Muchas Gracias”.

El presidente solicita al H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, que por favor las haga llegar por escrito, para que de esta manera sea más fácil la citación. Acto seguido somete a discusión la proposición realizada.

Es aprobada por unanimidad.

El presidente cierra el punto de Proposiciones

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, expresa a la letra lo siguiente:

“Mire, presidente, los que estuvimos en la reunión el día miércoles, que convocó una serie de ciudadanos preocupados por el Plan de Ordenamiento, preocupados por el futuro del POT de la ciudad, crearon o generaron un común denominador en su reunión, y es la falta de participación, por parte de la administración, de todos los documentos, bitácoras, procedimientos, mapas y cualquier documento técnico que alimentase y pudiera mejorar el Plan de Ordenamiento Territorial y esto es gravísimo, porque uno de los requisitos sine qua non para la aprobación de este, es la socialización con los diferentes sectores de la ciudad de Duitama.

Sabemos que ya se emitió o se les dio respuesta a algunas solicitudes de Corpoboyacá, pero, que nuevamente Corpoboyacá dio negativa a la ciudad, al municipio de Duitama por algunos documentos, algunas directrices de carácter ambiental. El llamado es a la administración municipal, a que no esperen todo el tiempo como nos ha tocado aquí a varios concejales en tutelarlos, para que nos den respuesta de todo, sino que más bien sean garantes porque Duitama es nuestra prioridad, y entonces, deben darle respuesta a todos los ciudadanos de cada una de esas solicitudes respetuosas que hace la ciudadanía para mejorar.

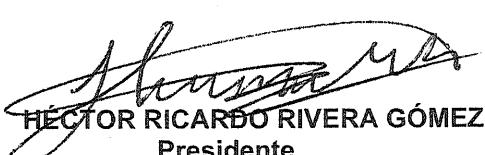
Por otro lado, ojalá señor presidente de su resorte llegue aquí la primer mandataria a decirnos, a explicarnos de alguna manera cuáles son los proyectos de acuerdo que pretende, aparte, por supuesto, del Plan de Desarrollo, porque desafortunadamente, vemos o veo yo, que el Concejo Municipal va por un lado y la administración va por el otro como una rueda suelta, y se generan teléfonos rotos, como lo que sucedió hace unos días por allí con el plan o con el proyecto de acuerdo del mínimo vital, y la intención es aquí decirle a la ciudadanía, que si bien es cierto, somos completamente diferentes, nuestro común denominador es el bienestar de la ciudadanía y de todos los sectores de la ciudad. Muchas gracias presidente”.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

El presidente cita por estrado para el día de mañana en el horario de las (8:00 a.m.) ocho de la mañana para la realización de la sesión ordinaria programada.

Agotado el orden del día y siendo las siete y diecisiete minutos (7:17 pm.) de la noche, se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.



HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaria General

ACTA No. 051	FECHA: 01 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADUIZA